

<http://www.bnm.me.gov.ar>

HALLAZGOS EN LA BNM

■ No es necesaria la sangre para que la letra entre

**“El decreto de la histórica
asamblea del 9 de octubre de
1813, aboliendo la bárbara
práctica de los azotes en las
escuelas, pudo recién ser
realidad con la ley del 84, y esto
bastaría para justificar la
conmemoración del
cincuentenario, si no fuera que
además salvó también a los
niños argentinos de los
traumatismos mentales, para lo
que libraron duras batallas los
parlamentarios de la época...”**

El objetivo de esta sección es dar a conocer piezas de valor histórico que constituyen el fondo patrimonial de la BNM a la vez que una invitación a consultarlas.

Hoy presentamos: “La inquisición en la escuela” escrito por Ángel Giménez y publicado por la Sociedad Luz – Universidad Popular en 1934.

La sociedad Luz – Universidad Popular fue fundada en 1899 y desde entonces ha desarrollado actividades sociales y educativas de acuerdo a los objetivos que se planteó al momento de su creación, y que quedaron materializados en los estatutos aprobados en 1910, que aún están vigentes y que contemplaban necesidades de la clase trabajadora y de los inmigrantes.

Entre sus primeros activistas se cuentan figuras de la talla de Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios y el propio Ángel Jiménez, para quienes el concepto de cultura popular sostenido por el socialismo se contraponía al sistema oficial que privilegiaba a las clases acomodadas.

Para cumplir con sus propósitos, elaboraban y difundían con fines pedagógicos, folletos sobre salud, higiene bucal, guías para las buenas madres, campañas contra el consumo de alcohol.

Que quede claro...



**“Ayer:
Quien bien te quiera te hará
llorar (...) Más puede una paliza
que un buen sermón
Hoy:
Es prohibido a los directores,
subdirectores o ayudantes de
las escuelas públicas imponer
a los alumnos castigos
corporales y afrentosos. (Ley
1420. Art 28, inc 3)”
¿Qué condiciones deben
establecerse para el ingreso á
los Colegios Nacionales de
Enseñanza secundaria?”**

La ley expresa las ideas de un mundo civilizado y es una ley laica aunque en su texto sólo mencione el carácter de gratuidad y obligatoriedad. Ha cumplido una misión docente y ha formado una nueva generación inspirada en las ideas democráticas, republicanas y liberales, junto a las verdades de la ciencia y el trabajo.

“No encuadra (...) analizar lo que era la escuela antes de la ley y sólo nos ocuparemos de los castigos que se empleaban para reprimir las faltas de los niños, y a través de mis lecturas, no he encontrado para expresar estos tiempos pretéritos, nada mejor que el término la inquisición en la escuela”

¿Para quién la escuela?

“Pobre cosa eran las escuelas del coloniaje, las del Rey, que se preocupaban sólo de la educación de los niños de los que gobernaban, peninsulares o criollos, el resto vivía en las tinieblas de la más completa ignorancia: indígenas, negros o mestizos...”

El tiempo y los acontecimientos hicieron que las escuelas del rey se convirtieran en escuelas de la patria, pero muchas siguieron usando los viejos métodos, “las brutales reprimendas”, las amenazas por las que “llevaban a los niños a ver los instrumentos de la Inquisición de Buenos Aires (...) que la Asamblea del Año XIII dispuso que sean quemados en la Plaza de mayo”

Causales de condena

“... el menor movimiento desordenado, un tintero caído por acaso, la voz alta, la lección algo mascado, un gesto, era bastante motivo para mandar un niño al rincón”

Desnudarlos, azotarlos, “usar disciplinas de púas” contra las paredes “ennegrecidas con la sangre salpicada diariamente, años y años” o usar las pilas de basura como pedestal, eran prácticas regulares en las tareas diarias de la escuela y recuerdos descritos con minuciosidad por historiadores, testigos y protagonistas.

Cocinero, ¡tráeme el huevo!

“El cocinero conocía su deber (...) el maestro que tenía el niño

**asegurado entre sus piernas, le
apretó la garganta para que
abriese la boca y entrándole el
huevo (...) hasta producido el
efecto (...) Este acto de barbarie
dejó para siempre aleccionado
al niño, pero no motivó reclamo
alguno de sus padres...”**

Azotaína por lo hecho y azotaína por lo que pudiere, “esta era la moral de la escuela y todos nuestros padres habían sido enseñados así” azotados por hablar, por callar, por estar cerca, por estar lejos, por algo que le ocurriera al maestro o que se le ocurriera. Cuentan historiadores, testigos y protagonistas” que el maestro mismo se complacía en anunciar a sus discípulos (...) que ese día estaba de mal humor y lloverían azotes, bofetadas, puntapiés y malos tratamientos sobre todos sin distinción”

Necesito para la escuela un cepo

**“... si el gobierno considerara
conveniente hacerlo, costearé
de mi parte las argollas y el
candado que se necesiten para
tenerlo corriente”**

Un chicote, las orejas de burro, la palmeta de madera dura, o la de cuero crudo preferida por que al ser flexible y con agujeros provocaba más dolor, la lengua de trapo, una vara de membrillo ... pero ”había maestros más refinados en sus instintos brutales que hacían poner de rodillas sobre granos de maíz o garbanzos; los que colocaban una lapicera o una regla a modo de mordaza Como única condición, debiendo estar con los brazos cruzados en la espalda; los que debían tener la boca llena con el buche de agua, con la prohibición de tragarlo o expelerlo” algunos practicados dentro del aula y otros en la calle, en la esquina de la escuela, sin distinguir niñas de varones.

Pero no hay mal que dure cien años

**“La histórica ley de 1884, ley de
justicia redentora de de las
reivindicaciones de los niños
humanizó la escuela, buscó
hacerla una prolongación del
hogar (...) atrayente y
agradable”**

“Los hombres que redactaron la ley supieron desentrañar de la observación y de la práctica diaria, más que de la erudición de los libros”, todo eso que hoy la psicología reconoce como peligro por el rastro que deja para el futuro, rescatando las maneras suaves, la voz dulce y simpática, “el poder latente en el rostro del maestro” para orientar a la humanidad hacia un mundo mejor.

Este libro puede consultarse en la Sala Americana – SA 39-09-26

La versión digitalizada, en texto completo se encuentra en:
<http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/bnmreader.php?inv=00010178>

Por Ana Diamant
